

mo si fuera informado de un espíritu afligido y atribulado; pero dominante de la misma afixión, y excelso sobre la pena: el movimiento que corresponde al acto de llevar la Cruz, muestra el sagrado bulto, cargado, pero no oprimido: imita en todo á la naturaleza; pero con aquellas proporciones y aquel medio que prescriben las galanterías del arte."

"Es esta Sagrada imagen la que agota los incienso de las más religiosas adoraciones; en esto es parecido al Divino Original, en que prospera su culto, domina los corazones, y reina en las almas con su hermosura."

El origen del Sagrado busto se refiere de esta manera: Habiendo embargado el Santo Oficio de la Inquisición á un escultor famoso que vivía en la Calle de S. Pedro; entre los bienes secuestrados se halló esta Santa Imagen, que con los demás se entregó en Depósito, á un Andrés Fernandez de Sandrera, quien para que tuviera el debido culto la colocó en la referida Iglesia de San Pedro: de aquí por ocasión de un disturbio (aunque no se dice cual) pasó á la Iglesia de Señor San José, pero porque no había tanta devoción en tan estrecho lugar, meditada la suntuosa fábrica que hoy deposita este Sacratísimo bulto, se puso la primera piedra por las venerables manos del Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, el día 3 de Agosto de 1693."

"Para los crecidos gastos de esta obra **concurrieron** con sus limosnas todos los gremios y vecinos de esta ciudad, y duró en construcción trece años, porque se dedicó el 16 de Abril de 1706."

"La renovación de la referida capilla se hizo siendo capellán el Presbítero Sr. D. Miguel Uribe y Palacios,

quien tuvo el gusto de verla terminar en el mes de Julio de 1848."

No se sabe si la capilla que se llama de Naturales fué la que arregló como parroquia el Sr. Obispo D. Diego Romano, ni si es anterior á la iglesia principal, antes de que perteneciera á esta sostenían el culto en ella los indios, á quienes estaba encomendado su cuidado, la puerta se cerró á consecuencia de que en esta capilla se organizaban los *Neiacuitilli*, ó Danzas de los indios, para la fiesta y procesión del Corpus de la Catedral, y también en ella se reunían todos los santos que traían los mismos indios para el Corpus, y habiendo surgido una diferencia entre dichos indios desde el año de 1809, por el orden de colocación de los referidos santos, empezaron á abandonar esa costumbre, y venían directamente de sus barrios á la procesión. El Sr. D. José-Martínez Salcedo, Mayor-domo de la Archicofradía del Santísimo Sacramento aprovechándose de esa circunstancia, propuso á los indios que su capilla sirviera de Sagrario, aprobaron la idea, y el mes de Junio de 1827, se cerró la puerta.

Luego que se consiguió esto, el mismo Martínez Salcedo promovió el adorno y pinturas que hoy tiene, para lo cual los mismos indios solicitaron del Sr. Obispo Perez la licencia de vender alguna plata de la citada capilla: y no obstante que esta pertenece hoy á la mencionada parroquia, ellos siguen proporcionando lo que pueden para fomento del culto, y el año de 1860 nombraron su Síndico, al Sr. D. Antonio Reyes, vecino del barrio de S. José quien parece que fué el último que funcionó como tal.

Hay en esa parroquia una capilla pequeña dedicada á Señora Santa Anna, otra más chica dedicada al Santo

Ecce Homo, de cuyo culto estaban encargados los cofrades que se llamaban de "La Clavería de Faroles."

En uno de los altares de la iglesia están las estatuas de S. Crispin, S. Crispiniano, y S. Aniano, cuyo culto sostenían los Zapateros.

Hay otro altar de la Purísima cuyo culto sostenían los Tejedores.

En otro hecho provisionalmente colocó el Sr. Cura Presbítero D. Miguel Gerónimo Martínez, una imagen del Corazón de la Virgen, la que donó á los Archicofrades del Sacramento, quienes la juraron por patrona el día 5 de Junio de 1859 con cuyo motivo se hizo una de las procesiones más suntuosas del barrio.

La casa de ejercicios que hay en esta parroquia, fué fundada por los presbíteros poblanos D. Sebastián Nuñez del Prado, y D. Joaquin Polanco Santa Cruz, se estableció por el año de 1830.

D. Roque de la Peña, y D. Fernando Gutiérrez de Nansa, montañeses ricos, que vivieron muchos años en Puebla, pues el primero llegó á ella en Julio de 1763, y murió el día 6 de Junio de 1824, daban *doce mil pesos*, por mitad para la ampliación de esta santa casa, en la que están sepultados los presbíteros Nuñez del Prado, y Polanco Santa Cruz; pero los religiosos carmelitas no quisieron vender esa finca que les pertenecía, y se frustró la ampliación.

En esta casa estuvo oculto el Catedrático de Filosofía Sr. Vazquez despues Obispo de Puebla, en una de las peripecias políticas, ocultándolo el Director D. Manuel Suarez sacerdote que se cayó muerto en Mayo del año de

1834 sustituyéndolo el presbítero D. Ignacio González Silva que desempeñó ese cargo como veintisiete años.

La parroquia de S. Sebastián se hizo en la Hermita que se consagró á Santa Agueda en 1534, que era doctrina de indios servida por los religiosos franciscanos.

Su jurisdicción comprendía los barrios de su nombre, de Santiago, S. Diego, S. Matías, San Miguel; y las fincas rústicas siguientes: Hacienda de la Noria, y ranchos del Agua Azul, Del Popuio, y Gallinero, y los molinos del Mayorazgo, de Enmedio, y de *Amatlán*.

Antes del año de 1812 contaba esta parroquia con una población numerosa, dispersa en los barrios indicados, cuyos vecinos se ocupaban en varias artes de primera necesidad; además cultivaban grandes y feraces terrenos que producían trigos, cebada, maíz, y toda clase de verduras, pero la epidemia del tifo que el citado año de 1812 los invadió, lentamente despobló esos barrios, desapareciendo más de tres cuartas partes de su censo; por esto se hizo incongruo el Curato y tuvo necesidad de reunirlo al de San Marcos, de cuyos productos se sufraga el sueldo de un vicario fijo, los costos de la administración parroquial, y gran parte de los del culto. Esto decía en 1860, el Sr. D. J. M. Rivera historiador de las parroquias de Puebla, y cuyos datos tomo, para ampliar lo que yo recogí en esta ciudad.

Las invaciones del Cólera morbus disminuyeron á la mitad el censo que dejó la epidemia de 1812, de tal manera que los barrios más poblados, apenas contienen hoy unas cuantas familias, y por donde quiera se ven rastros de construcciones, y ruinas.

El Ayuntamiento, y el Cabildo Eclesiástico, con multitud de vecinos de la Ciudad cumplen anualmente el *Voto* que hicieron, en tiempo de la epidemia del tifo, de acompañar á S. Sebastián el día 20 de Enero, antiguamente iba una procesión desde la Catedral, y el Cabildo hacia la función religiosa; hoy queda de ese *Voto* tan solo una romería de vecinos del centro, que van más á divertirse que á cumplir el *Voto*.

En 1748 se estrenó la actual iglesia de San Sebastián, la anterior y primitiva fué de adobes de *xalnene* con techo de tejas, y de figura de caballete; en 1746, los indios solicitaron la reposición y en el acto fueron apoyados por los vecinos de la ciudad, y el Obispo D. Pantaleón Alvarez y Abreu que era tan celoso del culto, y que había continuado la obra de secularización de las parroquias; mandó que se procediera á la reedificación de la Iglesia de San Sebastián, en el mismo año de 1746, empezándose la construcción en el de 1747, estrenándose el 20 de Enero de 1748, con una gran función de iglesia, y una solemne procesión en la que se llevó la imagen de San Sebastián. Aunque algunos vecinos contribuyeron para la obra, el Sr. Obispo gastó en ella *Diez y seis mil pesos*.

La Parroquia de S. Marcos á la que se incorporó la anterior, se fundó en la Iglesia de S. Antonio Abad, cuya imagen se venera en ella hasta la fecha; el año de 1675, se estrenó esta parroquia consagrándola á San Marcos Evangelista, á causa de que uno de los años anteriores se dispuso que la procesión que salía de la Catedral el 25 de Abril, con motivo de las Letanías, no se dirigiera á San-

to Domingo, como era costumbre, sino á la iglesia de S. Antonio Abad, que desde 1604 se había pintado por razón de que las monjas Teresianas, establecieron ese año su primer convento anexo á esa iglesia; la nueva parroquia y su vivienda contigua fueron erigidos sobre la de S. Antonio Abad, y el pequeño convento que hicieron las monjas de Santa Teresa.

En el altar mayor de dicha iglesia de S. Marcos, se venera la imagen de la *Virgen del Buen Suceso*.

Corresponden hoy á esta parroquia además de los lugares que he mencionado, los barrios de Santa Ana, y San Pablo de Naturales, y las capillas de S. Diego, y *El Nicho*, de las que hay necesidad de relatar algo de las imágenes que contienen, y de una de las costumbres más originales que se registran en la Puebla de los Angeles.

En el templo del barrio de Santa Anna llamado vulgarmente Santanita, se venera al *Señor de la Salud* á quien se le hace una solemne función, acompañada de una romería constante en todo el día, el Tercer viernes de cuaresma.

Al noroeste de la ciudad está este templo, que es un santuario ruinoso que forma un contraste bien triste con las demás iglesias de Puebla, notables todas por su aseo esculpido, su rica ornamentación, y la de sus vasos sagrados, y sus imágenes casi todas notables obras de arte.

El templo del Señor de la Salud, es el antitesis de todo esto. En un terreno calizo-arenoso, se levanta la iglesia con los rudimentos de torres que le dejaron las ballas francesas en el sitio de 1863, los muros están negrus-

cos, sucios, remendados de mil medios colores, sus cornizas truncas, y despostilladas, están cubiertas en unos tramos de un musgo verdi-negro, y en otros de adherencias calinas, y de parásitos amarillentos; anánicos nopales crecen entre las grietas de los coronamientos arquitectónicos, de los que descienden columpiándose por el viento algunos cardos secos, cenizos, y atizonados. Hay unas truncas paredes de adoquines de piedra y *texontle* en algunos puntos, que en un tiempo formaron una especie de claustro, ó cosa parecida, y del que en la actualidad no queda sino una solana, ó corredor ruinoso, en el que al oscurecer silban los murciélagos, y se solazan otros avechachos, rodean á este conjunto unos promontorios de tierra, dándole un aspecto exterior al templo que contrista y entristece.

El interior aunque más remozado corresponde al exterior; es un templo de tres naves, y sólida construcción que acusan la suntuosidad de su origen, que al parecer data de 1608, aunque hay una inscripción en una piedra que está en la puerta de entrada norte del claustro ó vivienda con una fecha diferente.

En esta iglesia va lentamente devorando el tiempo todo lo que en alguno fué ornato; la lechada de cal con que pintaron las paredes ha perdido en parte su blancura, amarillea por unos lugares, se ostenta negrusca en las juntas de las piedras, y verdi-negra en las de los arcos y molduras.

El piso es de toscas lozas negro-azuladas, y surcado por vetas de un color indefinible que han formado los desprendimientos calizos, el polvo y el terreno salitroso sobre que descansan. Todos los muros de la Iglesia es-

tán destartalados, sin cuadros ni adornos, esto está en armonía con la mezquina construcción del retablo principal, ó altar mayor, que es de palo pintarrajeado de blanco, azul y amarillo, y en cuyo centro se levanta el Cristo de la Salud, á cuyos piés, entre unos ramilletes de descoloridas flores de trapo y de papel, chisporrotean unos cabos de velas de cera, ennegrecidos en el arranque de las flamas por las pavesas.

El Sr. de la Salud, es una escultura antigua, de buenas proporciones y actitud, pero completamente descuidada, y con ese tinte especial que dan los indios á sus santos, por la proximidad con que les colocan las luces, y los zahumerios de *copalli*, é incienso.

A su derecha hay un altar de Señora Santa Anna, y á su izquierda otro de S. Lázaro Obispo, sentado, y calzado con unos zapatos descomunales. A este Santo se le compran los dienteitos de los niños, es decir, se le dan de limosna tantas monedas cuantos son los dientes que aparecen en el borde alveolar de los maxilares superior é inferior que forman las dos arcadas simétricas, en los primeros meses de la vida.

No pude investigar el origen de esta costumbre singular, que se ejercita con cierta solemnidad, pues para llevar al santo la limosna por los dientes que le han salido al niño, se busca padrino ó madrina, según el sexo; se va al Templo llevando una vela de cera, y arrodillados los padrinos ofrecen las monedas y la cera, que han de dejar precisamente encendida para lo cual hay abundantes albornates de hoja de lata en el Templo.

No ha faltado religiosos que hayan combatido esta costumbre, pero no han podido extinguirla.